



ACTA

COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD 19 FEBRERO DE 2015

Anexos:

- I. Convocatoria de CGC del 19/02/2015.
- II. Asistentes a la CGC del 19/02/2015.
- III. Encargo de docencia (PDA) del Grado de Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos, del Grado de Ingeniería de la Energía para el curso académico 2015-2016.
- IV. Encargo de docencia (PDA) del Máster Universitario en Ingeniería de Minas, para el curso académico 2015-2016.
- V. Normativa de la ETSI de Minas para o Programa de Intercambio ERASMUS+
- VI. Normativa de la ETSI de Minas para la movilidad de las bolsas propias de la Universidade de Vigo
- VII. Consulta (Registro de Salida nº 6 del 26 de enero de 2015) a la Asesoría Jurídica sobre la guía docente de la materia "Tecnología Ambiental"
- VIII. Respuesta (Registro de Entrada nº 39 del 30 de enero de 2015) de la Asesoría Jurídica sobre la guía docente da materia "Tecnología Ambiental"
- IX. Memoria económica y liquidación del presupuesto del ejercicio 2014
- X. Presupuesto de la Escuela para o ejercicio 2015.
- XI. Procedimiento DE 01 Planificación y Desarrollo Estratégico
- XII. Procedimiento DE 02 Seguimiento y Medición
- XIII. Procedimiento DE 03 Revisión del Sistema por la Dirección
- XIV. Procedimiento MC 02 Gestión de Quejas, sugerencias y felicitaciones
- XV. Procedimiento MC 05 Satisfacción de las usuarias y usuarios



Se abre la sesión a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas del Módulo de Dirección de la E.T.S.I. de Minas, presidida por el presidente y se tratan los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del 27 de octubre de 2014

Se aprueba el acta de la sesión anterior del 27 de octubre de 2014 que será puesta en la sección de Descargas de Documentos de acceso libre de la web del Centro: <http://webs.uvigo.es/ETSIminas/cms/index.php?id=656,708,0,0,1,0>

2. Aprobación, si procede, del límite de plazas de nuevo ingreso y del límite de plazas por traslado para los Grados para el curso académico 2015-2016.

A CGIC acuerda, por asentimiento, aprobar 50 plazas para primer curso de cada uno de los Grados impartidos en esta escuela. Así mismo se aprueba, por asentimiento, 10 plazas por traslado para el acceso a dichos Grados para el curso académico 2015-2016, con los mismos criterios de adjudicación que en años anteriores, es decir: tendrán preferencia los alumnos que soliciten el traslado desde uno de los dos Grados que se imparten en esta Escuela, ordenados por nota media del expediente. Luego se ordenarán el resto de las solicitudes de los alumnos que vengan de otros Grados también por nota media de su expediente de origen.

3. Aprobación, si procede, del encargo de docencia (PDA) del Grado de Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos, del Grado de Ingeniería de la Energía y del Máster Universitario en Ingeniería de Minas, para el curso académico 2015-2016.

Se propone la aprobación del encargo de docencia (PDA) del Grado en Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos y del Grado en Ingeniería de la Energía para el curso académico 2015-2016, con total de 6410,1 horas a impartir. La Dirección agradece el apoyo de la UVigo a ambos Grados.

El Vicerrectorado de Profesorado solicita para el curso 2015-2016, como anexo de la PDA, un listado priorizado de los departamentos con capacidad de asumir el encargo docente de las materias de Formación Básica de los Grados. La propuesta de la Dirección de la escuela pasa por limitar a impartición de esta docencia por parte de los departamentos pertenecientes al Ámbito Tecnológico. Así, en la propuesta, solo aparece como segunda opción el departamentos de Matemática Aplicada I, en las materias de los Grados asignadas como primera opción al departamentos de Matemática Aplicada II.



El Vicerrectorado solicita también para el curso 2015-2016, como anexo de la PDA, un listado de las materias que serán impartidas en inglés en el curso 2015-2016, no especificándose ninguna materia en el caso de los Grados adscritos a este centro.

A CGIC acuerda, por asentimiento, aprobar el encargo de docencia (PDA) del Grado de Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos y del Grado de Ingeniería de la Energía para el curso académico 2015-2016 (Anexo III) que fue coordinado por la profesora María Araujo.

También, se propone la ratificación del encargo de docencia (PDA) del Máster Universitario en Ingeniería de Minas para el curso académico 2015-2016, que ya fue aprobada por la Comisión Académica de dicho Máster (CAM) en una reunión celebrada el 12 de febrero de 2015, con un total de 1083 horas a impartir. La Dirección agradece el apoyo de la UVigo al máster. Cualquier modificación puntual será ya aprobada por la CAM.

La CGIC ratifica, por asentimiento, el encargo de docencia (PDA) del Máster en Ingeniería de Minas, para el curso académico 2015-2016 (Anexo IV) que fue coordinado por la profesora Elena Alonso Prieto.

4. Aprobación, si procede, de responsables de la coordinación para el curso 2015-2016.

La CGIC acuerda, por asentimiento, nombrar os siguientes coordinadores en el centro:

MÁSTER UEM	Elena Alonso Prieto
GRADO EE	David Patiño Vilas
GRADO ERME	Carmen Pérez Pérez
1º CURSO GRADOS	Ángeles Saavedra González
2º CURSO GRADOS	Rubén López Cancelos
3º Y 4º CURSO EE	Pablo Eguía Oller
3º Y 4º CURSO ERME	Fernando García Bastante
PRÁCTICAS EXTERNAS GRADOS Y MUEM	Javier Taboada Castro
1º Y 2º CURSO MUEM	Teresa Rivas Brea
CALIDAD MUEM	María Araújo Fernández
PAT	Ángeles Saavedra González
DIFUSIÓN	Marta Cabeza Simó
CALIDAD	Natalia Caparrini Marín



5. Aprobación, si procede, de los criterios aplicados para el reparto de reconocimientos de apoyo a la actividad docente de los Centros (POD curso 2015/2016).

La CGIC acuerda, por asentimiento, aprobar el siguiente reparto de la bolsa del centro de 153 horas de reconocimientos de apoyo a la actividad docente de los Centros (POD curso 2015/2016). En el curso 2014/2015 esa bolsa de horas fue de 188 horas.

Nombre e apellidos	Concepto do reconecimiento	TOTAL
Ángeles Saavedra González	Coordinación 1º + PAT	30
Pablo Eguía Oller	Coordinación 3º Y 4º CURSO EE	15
Fernando García Bastante	Coordinación 3º Y 4º CURSO ERME	15
Javier Taboada Castro	Coordinación PE	25
Teresa Rivas Brea	Coordinación 1º Y 2º CURSO MUEM	5
María Araújo Fernández	Calidade Máster	13
Marta Cabeza Simó	Difusión	15
Natalia Caparrini Marín	Coordinación calidad	35

6. Modificación, si procede, del calendario escolar y calendario de exámenes del curso académico 2014-2015 para las titulaciones adscritas a la E.T.S. de Ingeniería de Minas.

El calendario laboral para el año 2015 considera festivo el viernes 20 de marzo. Es necesario, por tanto, modificar o calendario escolar del curso 2014-2015. La CGIC acuerda, por asentimiento, aprobar esa modificación que será actualizada en la web del centro.

De acuerdo con la modificación aprobada se hace necesario aprobar una modificación de fechas de exámenes en aquellos casos en los que inicialmente estaba programada su realización o viernes 20 de marzo. Concretamente los exámenes de las materias "Organización de empresas y sistemas de producción y fabricación" del Grado EE y "Geofísica, geoquímica e geotermia" del Grado ERME. La CGIC acuerda, por asentimiento, aprobar dichas modificaciones serán actualizadas en la web del centro y en las guías docentes correspondientes.



7. Aprobación, si procede, de la Normativa de la ETSI de Minas para el Programa de Intercambio ERASMUS+ y de la Normativa de la ETSI de Minas para la movilidad de las becas propias de la Universidade de Vigo.

La CGIC acuerda, por asentimiento, aprobar la Normativa de la ETSI de Minas para el Programa de Intercambio ERASMUS+ que se adjunta como Anexo V de esta acta.

También acuerda, por asentimiento, aprobar la Normativa de la ETSI de Minas para a movilidad de las becas propias de la Universidade de Vigo que se adjunta como Anexo VI de esta acta.

8. Modificación, si procede, de la guía docente de la materia “Tecnología ambiental” (V01402) de 2º curso de los Grados impartidos en esta Escuela para este curso académico 2014-2015.

La Dirección hizo una consulta a la Asesoría Jurídica sobre si varios párrafos de la guía docente de la materia “Tecnología ambiental” (V01402) de 2º curso de los Grados impartidos en esta Escuela para este curso académico 2014-2015 contradecían algún reglamento o normativa. Véase la consulta en el Anexo VII (Registro de Salida nº 6, del 26 de enero de 2015) de la presente acta.

Recibida la contestación de la Asesoría Jurídica, véase Anexo VIII (Registro de Entrada nº 39, del 30 de enero de 2015), fue invitado el profesor de la materia a esta Comisión.

En esta comisión el profesor aceptó retirar los párrafos sobre los que se realizó la consulta por lo que la Comisión de Garantía de Calidade acordó, por asentimiento, retirar dichos párrafos de la mencionada guía docente.

9. Aprobación, si procede, de la memoria económica y liquidación del presupuesto del ejercicio 2014 y del presupuesto de la Escuela para el ejercicio 2015

La CGIC acuerda, por asentimiento, aprobar la memoria económica y liquidación del presupuesto del ejercicio 2014 (Anexo IX).

La CGIC también acuerda, por asentimiento, aprobar el Presupuesto para el ejercicio 2015 (Anexo X).

Ambos documentos fueron coordinados por el Subdirector David Patiño Vilas.



Las ejecuciones trimestrales del 2015 se podrán consultar en el apartado ACTAS Y GASTOS de la web del centro:

<http://webs.uvigo.es/ETSIminas/cms/index.php?id=394,430,0,0,1,0>

10. Aprobación, si procede, de los nuevos procedimientos del Manual de Calidad de la ETSI de Minas

La CGIC acuerda, por asentimiento, aprobar los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del centro:

- DE 01 Planificación y Desarrollo Estratégico (Anexo XI).
- DE 02 Seguimiento y Medición (Anexo XII).
- DE 03 Revisión del Sistema por la Dirección (Anexo XIII).
- MC 02 Gestión de Quejas, sugerencias y felicitaciones (Anexo XIV).
- MC 05 Satisfacción de las/los usuarias/usuarios(Anexo XV).

11. Ruegos y Preguntas

Diego López González comenta que siendo la “Seguridad Minera” una competencia exclusiva de los Ingenieros de Minas le sorprende que no haya una materia sobre el tema. Se le comenta que el plan de estudios del grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos incluye la materia “Seguridad y Salud” y que en el Máster en Ingeniería de Minas no hay una materia exclusiva pero que en varias, se trabaja dicha competencia.

También comenta que percibe que los egresados tienen un bajo nivel en legislación minera, Elena Alonso, coordinadora de Máster en Ingeniería de Minas comenta que en el Master hay una materia con contenidos exclusivos en legislación y que además se va a ofertar un seminario sobre estos temas y que estará abierto también para los egresados de la Escuela.

Por último y tras la polémica ocurrida con la materia de “Tecnología Medioambiental” la CGIC decide solicitar al Rectorado que desarrolle una normativa sobre el uso de móviles en clase, tal y como tienen otras Universidades.



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 horas del día de hoy del que como secretaria doy fe en Vigo, a diecinueve de febrero de dos mil quince.

El Presidente

Benito Vázquez Dorrío

La Secretaria

Natalia Caparrini Marín



ANEXO I



Por orden del presidente, se convoca a todos los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la ETSI de Minas a una reunión **PRESENCIAL** que tendrá lugar el día 19 de febrero de 2015 en la Sala de Juntas del módulo de dirección de la ETSI de Minas a las 12:00 horas con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- Aprobación, se procede, do límite de prazas de novo ingreso e do límite de prazas por traslado para os Graos para o curso académico 2015-2016.
- Aprobación, se procede, do encargo de docencia (PDA) do Grao de Enxeñaría de Recursos Mineiros e Enerxéticos, do Grao de Enxeñaría da Enerxía e do Máster Universitario en Enxeñaría de Minas, para o curso académico 2015-2016.
- Aprobación, se procede, de responsables da coordinación para o curso 2015-2016.
- Aprobación, se procede, dos criterios aplicados para o reparto de recoñecementos de apoio á actividade docente dos Centros (POD curso 2015/2016).
- Modificación, se procede, do calendario escolar e calendario escolar do curso académico 2014-2015 para as titulacións adscritas á E.T.S. de Enxeñaría de Minas.
- Aprobación, se procede, da Normativa da ETSE de Minas para o Programa de Intercambio ERASMUS+ e da Normativa da ETSE de Minas para a mobilidade das bolsas propias da Universidade de Vigo.
- Modificación, se procede, da guía docente da materia "Tecnoloxía ambiental" (V01402) de 2º curso dos Graos impartidos nesta Escola para este curso académico 2014-2015.
- Aprobación, se procede, da memoria económica e liquidación do orzamento do exercicio 2014 e do orzamento da Escola para o exercicio 2015
- Aprobación, se procede, dos novos procedementos do Manual de Calidad da ETSE de Minas
 - DE 01 Planificación y Desarrollo Estratégico
 - DE 02 Seguimiento y Medición
 - DE 03 Revisión del Sistema por la Dirección
 - MC 02 Gestión de Quejas, sugerencias y felicitaciones
 - MC 05 Satisfacción de las usuarias y usuarios
- Ruegos y Preguntas

Natalia Caparrini
Coordinadora de la Comisión de Calidad

Se envía por correo electrónico toda la documentación



ANEXO II



Asistentes a la CGC del 19 de febrero de 2015

Benito Vázquez Dorrió (Presidente)

Natalia Caparrini Marín (Secretaria)

David Patiño (Grado IE)

Carmen Pérez (Grado IRME)

Marcos González Bello (Alumno)

M^a Carmen Romo Pérez (PAS)

Luisa Álvarez Zaragoza (Egresado)

Elena Alonso Prieto (Master IM)

Diego López González (Sociedad)

Javier Arzúa (Alumno)

Excusan asistencia a la CGC del 19 de febrero de 2015

Raquel Gandón Chapela (Unidad Técnica de Calidad)

María Araujo (Master TMA)



ANEXO III



ANEXO IV



ANEXO V



ANEXO VI



ANEXO VII



ANEXO VIII



Rúa Maxwell
Campus de Vigo
36310 Vigo
España

Tel. 986 812 205
Fax 986 811 924

<http://webs.uvigo.es/etseminas>
emaxm@uvigo.es

ANEXO IX



ANEXO X



ANEXO XI



ANEXO XII



ANEXO XIII



Rúa Maxwell
Campus de Vigo
36310 Vigo
España

Tel. 986 812 205
Fax 986 811 924

<http://webs.uvigo.es/etseminas>
emaxm@uvigo.es

ANEXO XIV



ANEXO XV